



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

La Comisión Académica encargada de la selección de los beneficiarios de las becas para asistir al curso de verano: “*LA FISCALIDAD DEL OLIVAR ANTE LOS PROBLEMAS DE LA EMPRESA AGRICOLA ACTUAL*”, a la vista de las solicitudes presentadas, ha acordado conceder las becas a:

LISTA DE ADMITIDOS

- 77378605
- 77378337
- 26510611
- 77432150
- Y1427133

Según las bases de la convocatoria, se establece un plazo de reclamaciones del 20 al 21 de junio de 2019.

Jaén, 19 de junio de 2019